



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 26 DIC 2019

Res. H N° 2368/19

Expte. N° 5276/19

**VISTO:**

La Resolución H. N° 2097/19, por la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir una (1) Beca de Formación para desempeñar funciones en el ámbito del Departamento de Personal de esta Unidad Académica; y

**CONSIDERANDO:**

Que el Jurado constituido a tal fin emitió el Dictamen correspondiente.

Que por una cuestión temporal no se pudieron realizar las correspondientes notificaciones de los postulantes, y debido a la urgente necesidad de contar con personal en el área;

Que la Secretaria Administrativa y de Vinculación con la Comunidad de esta Facultad solicita se emita el instrumento legal de designación correspondiente;

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** DESIGNAR a la estudiante María Silvia, **MECHACA CHUMACERO CHURA**, DNI N° 35.480.896, como Becaria de Formación para desempeñar funciones en el ámbito del Departamento de Personal de esta Facultad, desde el 20 de diciembre de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019 y desde el 01 de febrero de 2020 hasta 19 de julio de 2020.

**ARTICULO 2°.-** ESTABLECER que actuará como tutor de la becaria el Sr. Alfredo Zerpa.

**ARTICULO 3°.-** Disponer que la estudiante designada deberá presentarse ante la Dirección General de Personal de la Universidad, dentro de las 48 horas de notificada la presente.

**ARTÍCULO 4°.-** FIJAR como retribución mensual de la Beca de Formación la suma de pesos cinco mil seiscientos (\$5.600).

**ARTÍCULO 5°.-** IMPUTAR el gasto que demande la erogación a las partidas presupuestarias correspondientes del presupuesto de la Facultad de Humanidades para el ejercicio 2019.

**ARTÍCULO 6°.-** NOTIFÍQUESE a la interesada, Secretaría Administrativa, Secretario Técnico, Secretaría de Cooperación Técnica, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Rendición de Cuentas, Departamento de Personal, Dirección General de Personal y publíquese en el Boletín Oficial.

  
Lic. GABRIELA CARETTA  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y  
DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
VICEDECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa